

**GUÍA DEL
ALUMNADO
ESO Y
BACHILLERATO**

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO
DE:
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

CURSO: 2º Bachillerato
MATERIA: Historia del Arte

IES

ACCI

-Dirección: Avda. Buenos Aires, 68, 18500- GUADIX (Granada)
-Código: 18009213
-Teléfono: 958660954
-Correo electrónico: 18009213.edu@juntadeandalucia.es
-Página WEB: www.ies-acci.com

PROFESORADO

GRUPO: 2º Bachillerato BSH Prof. Miguel Ibáñez Sánchez

NORMATIVA DE REFERENCIA

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de modificación de la LO 2/2006

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía modificado por Decreto 182/2020.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía modificado por Decreto 183/2020.

Órdenes de 15 de enero de 2021, por las que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO y al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Decretos de ordenación de las enseñanzas mínimas en Ciclos Formativos.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la comunidad autónoma de Andalucía

INDICE DE CONTENIDOS

- **Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.**

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

- **Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.**

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

- **Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.**

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de

la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

- **Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.**

La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

- **Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.**

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

- **Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.**

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

CRITERIOS / ESTÁNDARES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto

medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.

5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.
2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC
3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC.
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC,CEC.
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.

Para mayor información consultar normativa vigente

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas	En ese apartado se valoran las pruebas objetivas sobre desarrollo de contenidos teóricos, además de comentarios de imágenes que el alumnado realiza de forma individual con o sin ayuda de libros o cuadernos. Se realizará un control por unidad didáctica, como mínimo tres por trimestre y una recuperación al inicio de cada trimestre. Se realizará un examen extraordinario en junio sobre las tareas indicadas en el informe individualizado que se entregue al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria mayo. Para alumnos con la asignatura pendiente y que curse 2º de bachillerato, se le hará una prueba escrita cada trimestre de la materia correspondiente según la programación en las fechas indicadas en el programa de recuperación individualizado que se le dará en el principio de curso.
70%	
Trabajo en clase y tareas	En este apartado se valora el trabajo del alumnado en clase, el que realiza en grupo o el que hace en casa desarrollando ejercicios, prácticas, comentarios y tareas realizadas de modo tradicional o a través de Gsuite (Classroom). Se valorará también la participación y las intervenciones en clase.
30%	
<i>Nota: se realizará una valoración de la presentación, expresión y ortografía de las pruebas, actividades y trabajos realizados: supondrá el 5% de la nota del apartado.</i>	
CALIFICACIÓN FINAL	Se obtendrá al realizar la media ponderada de las tres evaluaciones. La ponderación irá asociada a la cantidad de materia vista en cada uno de los trimestres.
En la evaluación extraordinaria de junio se valorarán: 80 % la prueba escrita. 20 % proyectos, tareas o bloques de ejercicios requeridos.	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

METODOLOGÍA GENERAL

Será una metodología activa, participativa y abierta. Tendrá en cuenta los siguientes principios:

1. El aprendizaje significativo, mediante la activación de los conocimientos previos y la memoria comprensiva.
2. Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, acercando los contenidos a los temas locales, de forma que resulten más motivadores.
3. Cada unidad temática será introducida de forma breve, mediante mapas conceptuales, haciendo hincapié en sus características generales, utilizando imágenes sugerentes, interrogantes, etc., de forma que se despierte la motivación en los alumnos y permita indagar en los conocimientos previos.
4. Se explicarán de forma expositiva por parte del profesorado los contenidos temáticos y se realizarán actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la comprensión de la materia y permitan el dominio de técnicas, procedimientos y destrezas propias de la Historia.
5. Se plantearán actividades finales y se procederá a la corrección de las mismas.
6. Al término de cada unidad didáctica se fijarán al alumnado los contenidos mínimos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos en la programación.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Los alumnos y alumnas que no hayan alcanzado los objetivos del área de Ciencias Sociales Geografía e Historia o de alguna de las materias dependientes de este Departamento en cursos anteriores, deberán realizar una serie de actividades entregadas por el profesorado que les imparte la asignatura en el presente curso. Dichas actividades están divididas en tres bloques que se corresponden en líneas generales con los tres trimestres del curso y que deberán ser entregadas al profesor o profesora, realizadas de manera correcta, en los plazos que el Departamento fije.

Cada bloque de actividades será corregido y evaluado por el profesor, y la calificación obtenida por el alumnado se reflejará en el boletín de notas de cada evaluación, para que tanto el alumnado como padres y madres conozcan la evolución de sus calificaciones en la asignatura de Ciencias Sociales.

Para la realización de dichos bloques el profesorado le hará entrega al alumno/a del libro del curso anterior. Así mismo, las actividades encomendadas deben ser realizadas de manera correcta, completa, copiando los distintos enunciados y respetando las pautas de ortografía y expresión, para su evaluación.

Si el alumno no entrega el bloque de actividades realizado de manera correcta y en el plazo indicado, el Departamento procederá a realizarle una prueba escrita sobre dicho bloque.

Los alumnos que cursen 2º de Bachillerato y que tengan la Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato suspensa deberán realizar una prueba escrita por trimestre, además de las actividades que el profesor encargado del seguimiento de la materia estime oportunas.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR

Los alumnos repetidores que hayan suspendido el año anterior la materia y que se encuentren cursándola de nuevo, recibirán atención específica en los contenidos que necesiten reforzar, para evitar posibles deficiencias en el aprendizaje de dichos contenidos.

Las medidas adoptadas para ello consistirán en:

- Realizar ejercicios específicos de refuerzo y potenciar la adquisición de conocimientos y capacidades básicas para la superación de la materia.
- Mantener un documento de seguimiento para monitorizar los progresos del alumno en dichos contenidos y capacidades.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias: organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.

Actividades extraescolares: están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, no son evaluables. Son las relacionadas a continuación:

NORMAS:

1. El alumnado menor de edad, necesita el consentimiento de los padres o tutores, que estará por escrito en poder del profesor que tutele la actividad, con antelación a la realización de la misma.
2. El alumno deberá abonar la totalidad del importe requerido para la actividad.
3. El alumnado debe estar siempre bajo la dirección del profesor mientras dure la actividad.

El alumnado deberá responder de sus actos y ser consecuente con los mismos, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar durante la actividad, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar, o asumiendo las sanciones a las que hubiere lugar.

EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEBE ASISTIR A CLASE OBLIGATORIAMENTE